Licenciado Maximiliano Antonio Araujo y Araujo Vice-Ministro de Cultura Su Despacho.

Estimada Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades realizadas conforme a lo estipulado en el <u>Contrato administrativo por servicios técnico profesional número 244-2016.</u> Aprobado mediante el <u>Acuerdo Ministerial número 26-2016</u> correspondiente al período del 04 al 31 del mes de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la <u>Factura Serie</u> "B" número 00035.

Actividades realizadas:

- Se participó en reuniones técnicas con Delegada de Planificación y Director General para la revisión y actualización del Plan Operativo Anual 2016; en dichas reuniones se posicionaron las acciones de Equidad e Inclusión realizadas en el año 2015, para fortalecerlas y mejorarlas en el año 2016.
- 2. Elaboración y programación de la Cuota del primer cuatrimestre de las acciones que se realizarán en Equidad e Inclusión, validado por la Directora Técnica.
- 3. Elaboración de una matriz de los procesos de Diplomado "Defensa de los Derechos y recuperación de los saberes ancestrales, en el marco de la Prevención de la Violencia en contra de las Mujeres" y Talleres de Epigrafía Maya, requerido por el Asesor de Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- 4. Elaboración del cronograma anual según POA 2016, con el equipo de la Dirección Técnica.
- 5. Se brindó apoyo en la parte administrativa y logístico de la Dirección Técnica.

Resultados obtenidos:

- 1. Se actualizó el Plan Operativo Anual 2016, en lo referente a Equidad e Inclusión; atendiendo a observaciones, sugerencias, prioridades y lineamientos analizados en las reuniones sostenidas con el Director General, la Delegada de Planificación y la Directora Técnica.
- 2. Se elaboró y programó la solicitud de cuota financiera necesaria para la realización de las acciones que se realizarán en Equidad e Inclusión en el primer cuatrimestre del año 2016, validado por la Directora Técnica.
- 3. Se elaboró y traslado una matriz del proceso del Diplomado "Defensa de los Derechos y recuperación de los saberes ancestrales, en el marco de la Prevención de la Violencia en contra de las Mujeres" y Talleres de Epigrafía Maya, documento requerido por el Asesor de Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- 4. De manera conjunta, el equipo de la Dirección Técnica realizó el cronograma anual de actividades, con base en el POA 2016.
- 5. Se brindó apoyo administrativo y logístico de la Dirección Técnica, contribuyendo en la revisión, ordenamiento y depuración de documentos de años anteriores.

DIRECTORA TECNIDA D CULTUR. VO. BOECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CUITURAL Y Fortalecimiento de las Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.

Licda Rosa Maria DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDAD Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES